

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 1884.

GOBIERNO CIVIL.

SANIDAD.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de las 6 y 45 de la tarde de ayer, me dice lo siguiente:

“Apenas ha llegado á conocimiento de S. M. el Rey el hecho sensible de la presentación del cólera en Novelda y en Alicante y otros casos sospechosos en algunos pueblos de aquella provincia, ha resuelto suspender su proyectado viaje, regresando á Madrid á seguir de cerca el curso del mal si por desgracia no pudiera ser detenido en su marcha. Este nobilísimo impulso del ánimo de S. M., siempre presuroso á acudir donde la posibilidad de la calamidad ó del peligro se presentan para compartir los sentimientos de la nación, le obliga á desistir de su proyectada visita á las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.”

Lo que hago público por medio de este *Boletín extraordinario* para conocimiento de los habitantes de esta provincia, reiterando nuevamente á los Sres. Alcaldes den cuenta inmediata á este Gobierno, en el momento que conozcan la presentación de cualquier caso de la referida epidemia, siendo éstos responsables de la más leve falta en el cumplimiento de este importante servicio.

Guadalajara 3 de Setiembre de 1884.

El Gobernador,
Tomás de Melgar.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

CORRESPONDIENTE AL MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 1884

GOBIERNO CIVIL

SANIDAD

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de las 6 y 45 de la tarde de ayer, me dice lo siguiente: «Apenas ha llegado a conocimiento de S. M. el Rey el hecho sensible de la presentación del cólera en Novelda y en Alicante y otros casos sospechosos en algunos pueblos de aquella provincia, ha resuelto suspender su proyectado viaje, regresando a Madrid a seguir de cerca el curso del mal si por desgracia no pudiera ser detenido en su marcha. Este nobilísimo impulso del ánimo de S. M. siempre presuroso a acudir donde la posibilidad de la calamidad o del peligro se presentan para compartir los sentimientos de la nación, le obliga a desistir de su proyectada visita a las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.»

Lo que hago público por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia reiterando nuevamente a los Sres. Alcaldes den cuenta inmediata a este Gobierno, en el momento que concurren la presentación de cualquier caso de la referida epidemia, siendo éstos responsables de la más leve falta en el cumplimiento de este importante servicio.

Guadalajara 3 de Setiembre de 1884.

El Gobernador,

Tomás de Melgar.